



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-08-21 Fax. 2539-08-88
Apdo. 10105

ASF-413-2015
18-12-2015

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo del Área de Auditoría Servicios Financieros para el período 2015.

La Revisión Programa Macroeconómico 2015-2016, elaborada por el Banco Central de Costa Rica, dentro de sus principales consideraciones indica:

“En relación con las finanzas del Sector Público Global, se prevén déficit de 5,9% y 6,6% del PIB para el 2015-2016 y, en el caso particular del Gobierno Central de 5,9% y 6,4%, respectivamente.

Para el 2015 el Gobierno se financiaría, en parte, con los recursos provenientes de la última colocación de títulos en los mercados internacionales. Dada la trayectoria creciente de la deuda pública, este financiamiento acentúa ese comportamiento y constituye un riesgo para la sostenibilidad de las finanzas públicas y por ende, para la estabilidad macroeconómica.

Esta situación hace urgente la búsqueda de consensos nacionales sobre una reforma fiscal estructural, toda vez que los costos de la inacción se podrían manifestar en presiones al alza en las tasas de interés, estrujamiento del crédito al sector privado, reducción de la rentabilidad de la inversión en capital físico y humano, incremento en la percepción del riesgo país, menores ingresos de capital por inversión extranjera directa, presiones alcistas en inflación, todo ello con efectos directos y negativos sobre el crecimiento económico, la generación de empleo y, en general sobre el bienestar de la sociedad costarricense.”

Las deudas que el Estado mantiene con la Caja se han continuado incrementado, debido a que existen discrepancias respecto a la obligatoriedad sobre el pago de algunas de ellas, lo cual incide directamente en los recursos que pueda disponer el Seguro de Salud para la atención de las diferentes necesidades, sean estas en infraestructura, equipos, entre otros. Además, las perspectivas económicas en cuanto a crecimiento, control del déficit fiscal, empleo entre otras son bastante conservadoras, por lo cual los recursos del Seguro de Salud deben ser manejados con cautela en cuanto a las inversiones que se vayan a efectuar según las necesidades prioritarias que existan a nivel institucional, sean éstas de infraestructura, equipamiento, recurso humano, entre otros.